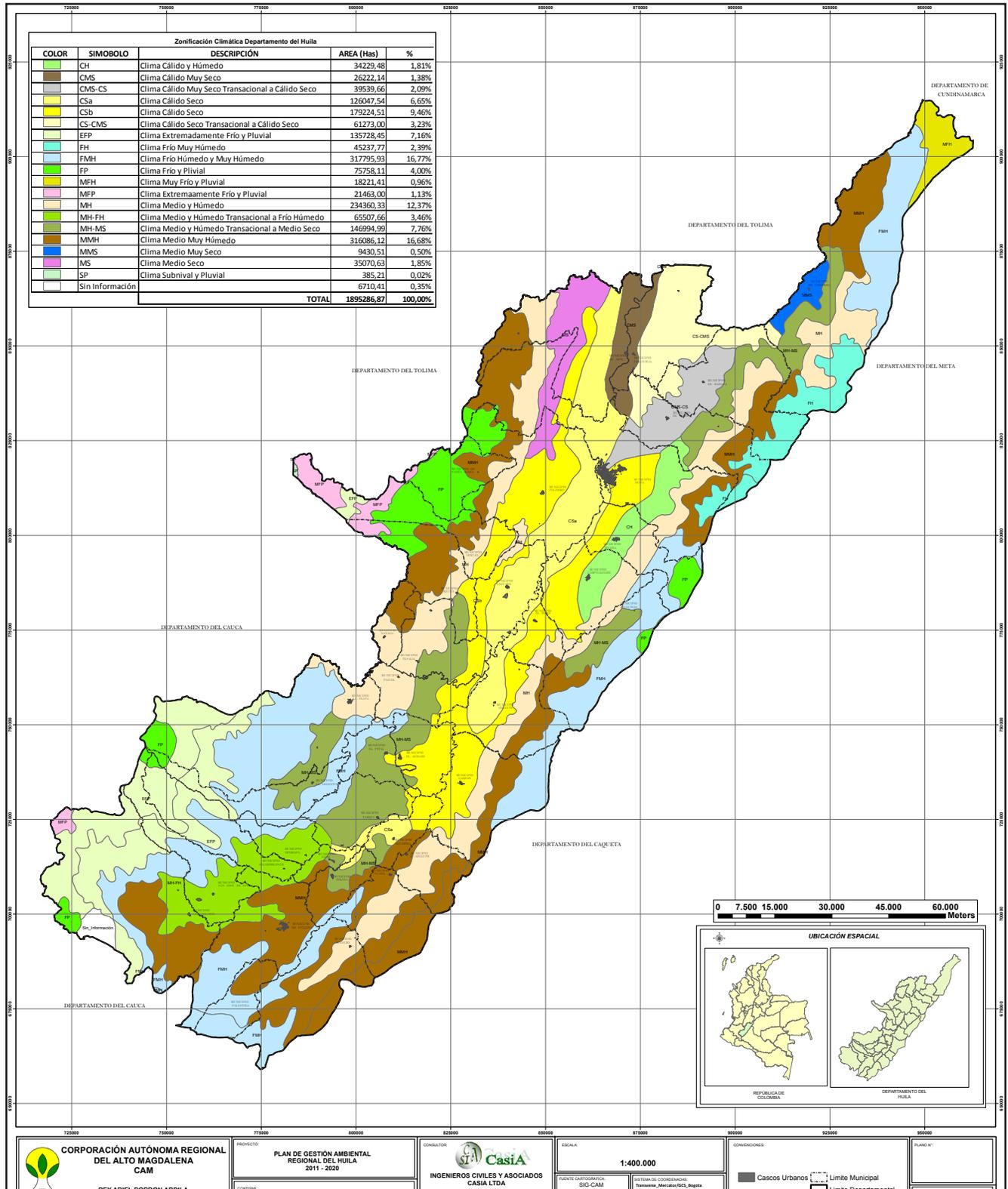
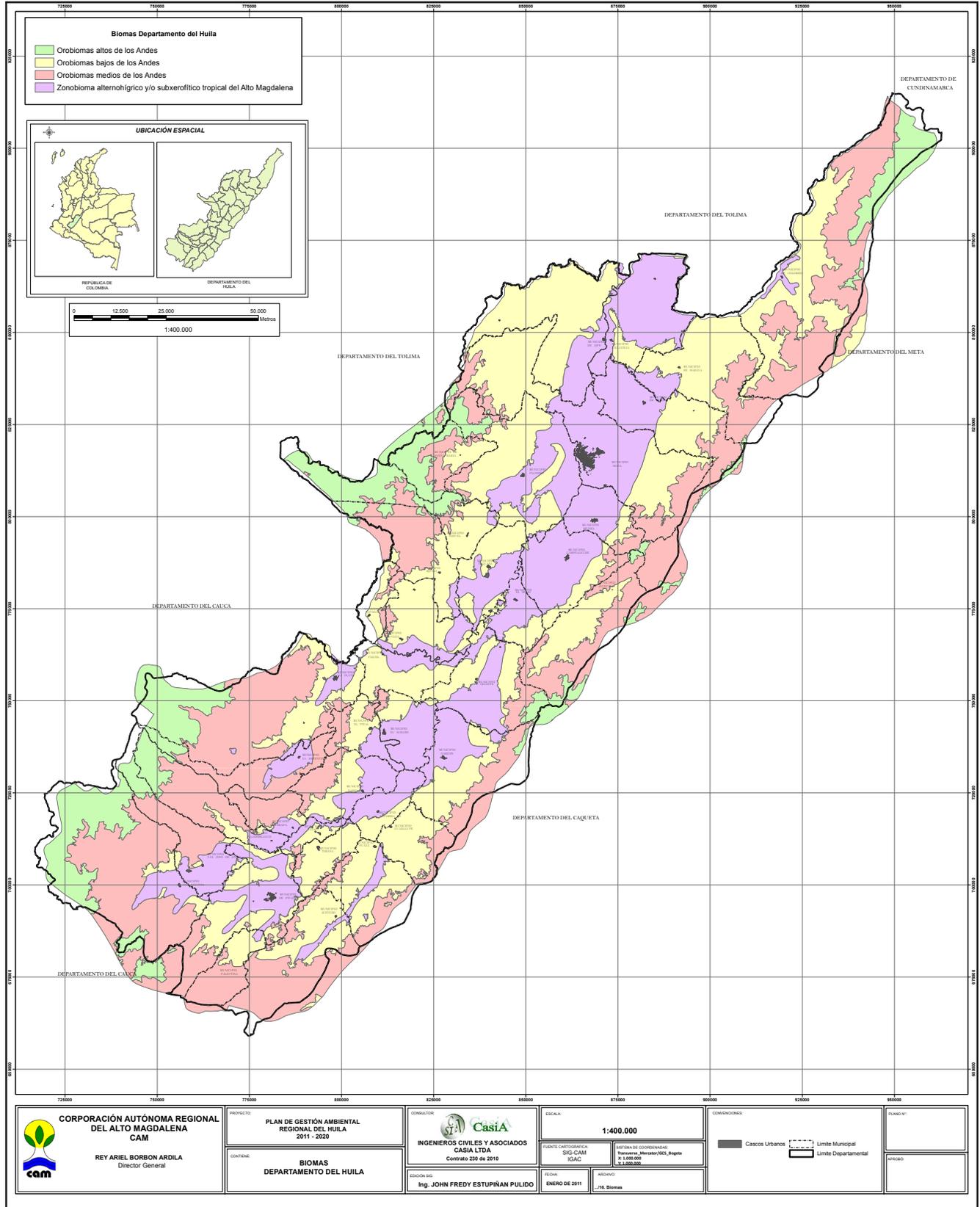


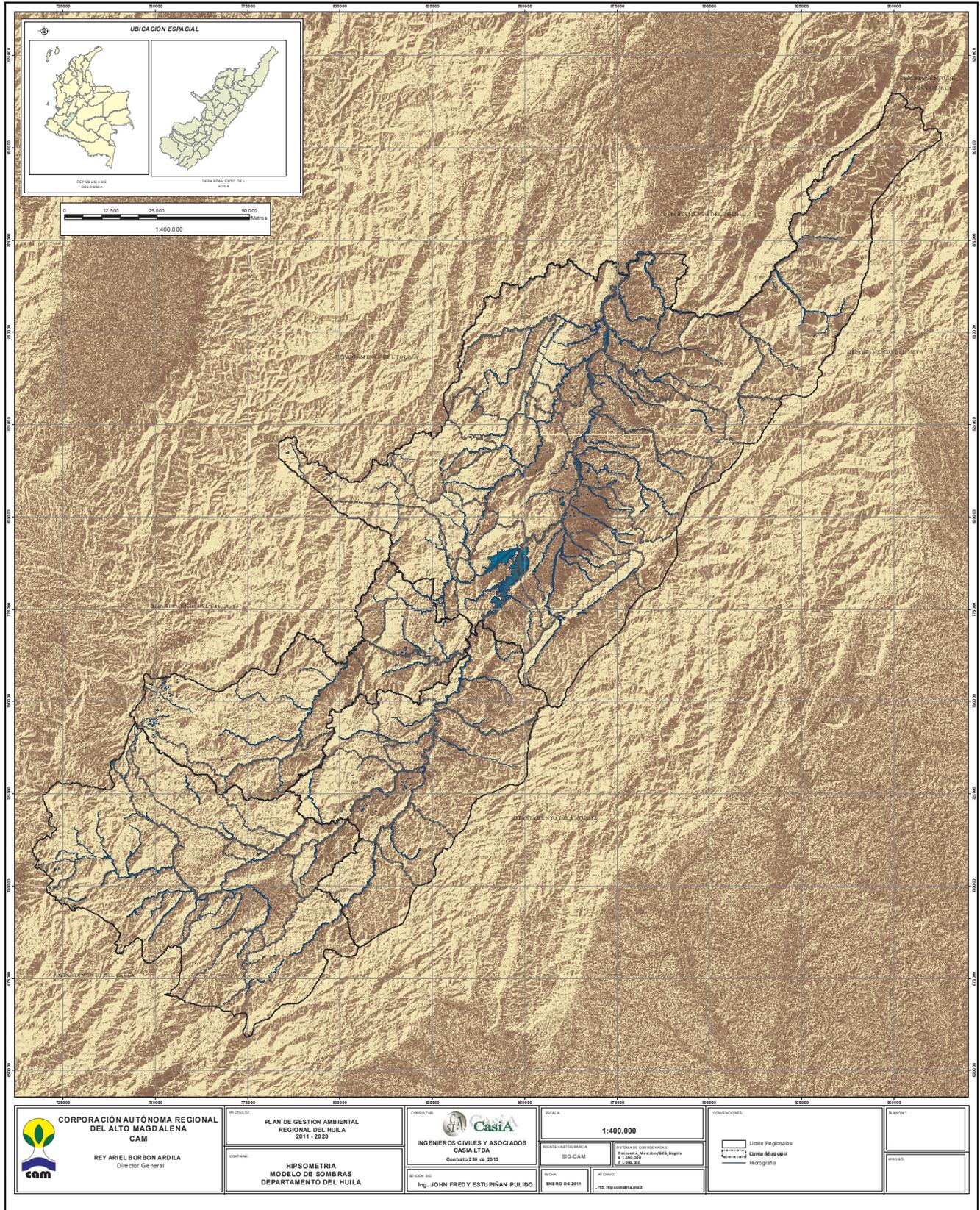


ANEXO D. CARTOGRAFÍA ADICIONAL





Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento del Huila. 2011 - 2023



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
 REY ARIEL BORBON ARDILA
 Director General

PROYECTO: **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL HUILA 2011 - 2020**
 CONTENIDO: **HIPOMETRIA MODELO DE SOMBRAS DEPARTAMENTO DEL HUILA**

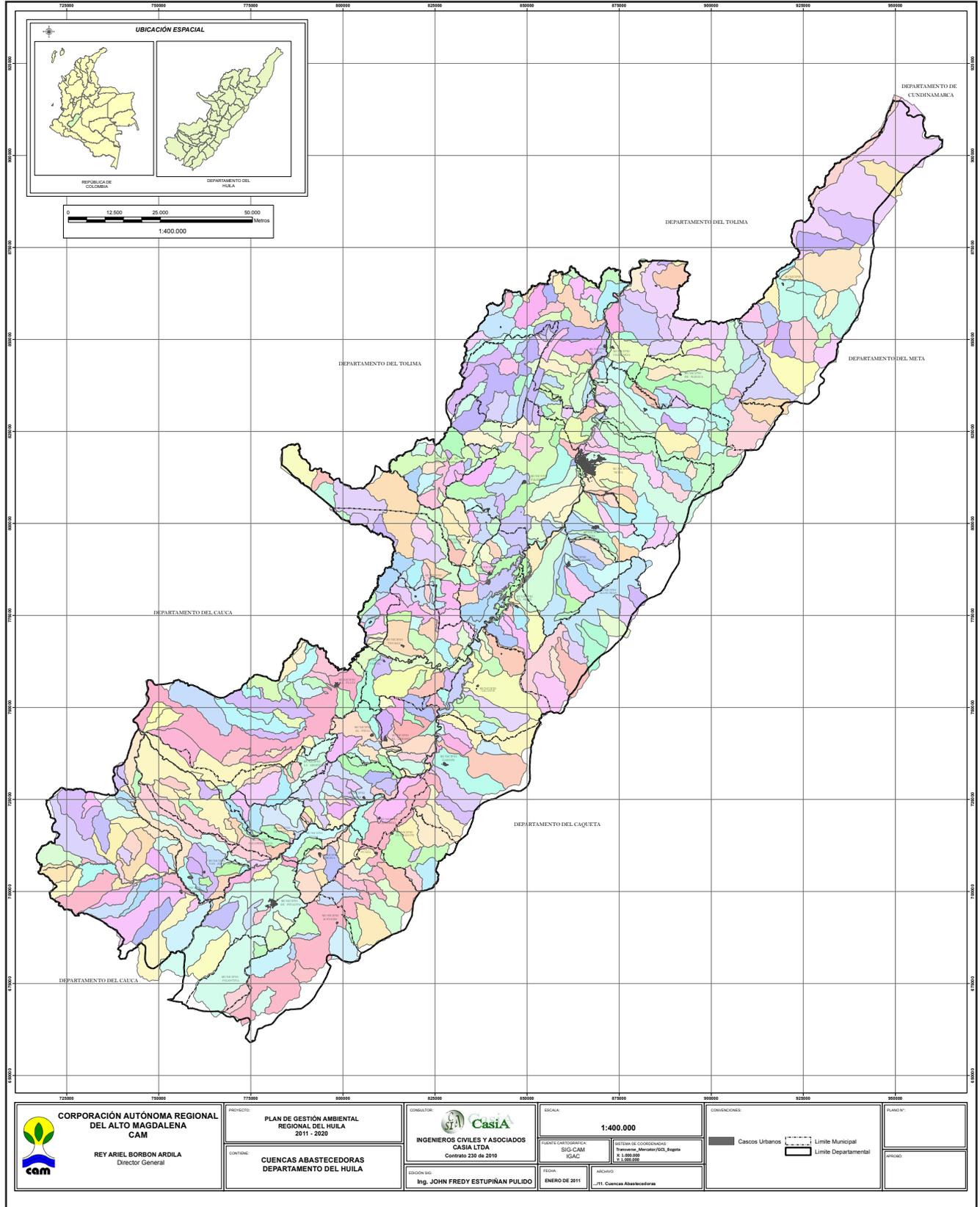
CONSULTOR: **Casía INGENIEROS CIVILES Y ASOCIADOS CASIA LTDA**
 Contrato 230 de 2010
 Ing. JOHN FREDY ESTUPIÑAN PULIDO

ESCALA: **1:400.000**
 FUENTE CARTAS BÁSICAS: **SIG-CAM**
 ESCALA DE COORDENADAS: **Proyección UTM - WGS 84 (Spher. 1:400.000)**
 FECHA: **ENERO DE 2011**
 ELABORADO: **J.F. Hipometria.mxd**

CONVENCIONES:
 Límite Regional
 Límite Municipal
 Hidrografía

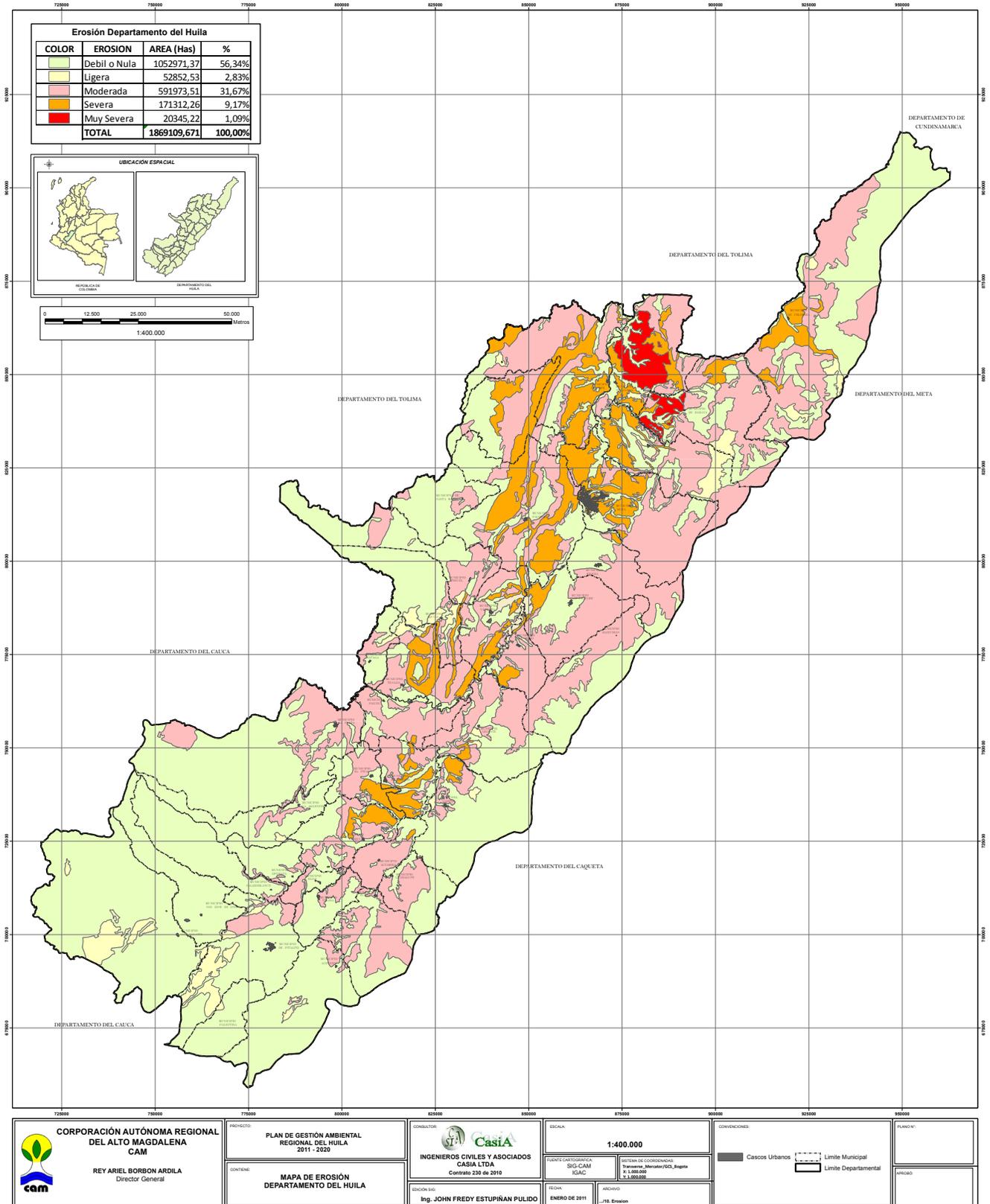
PLANTA:
 HOJA:

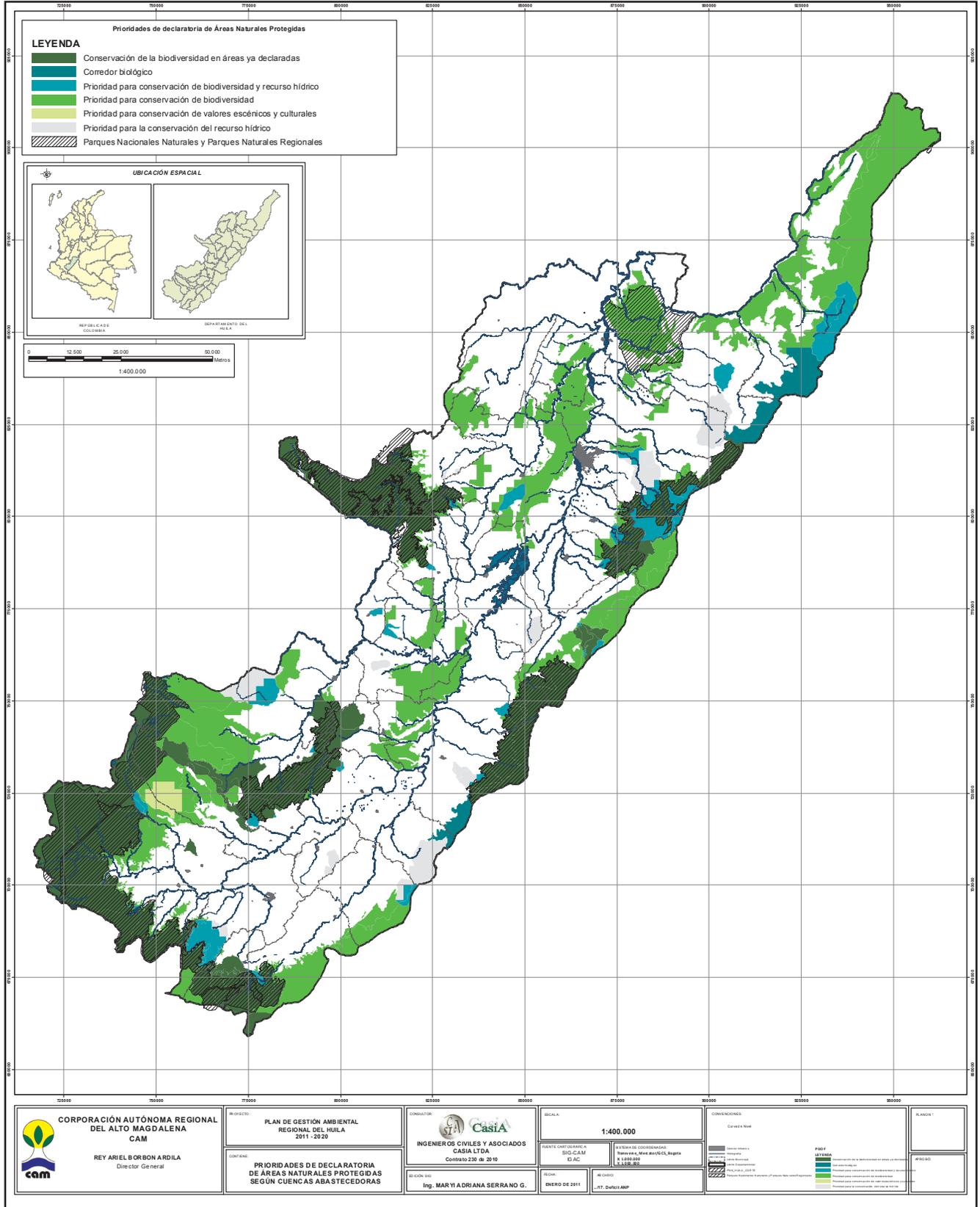


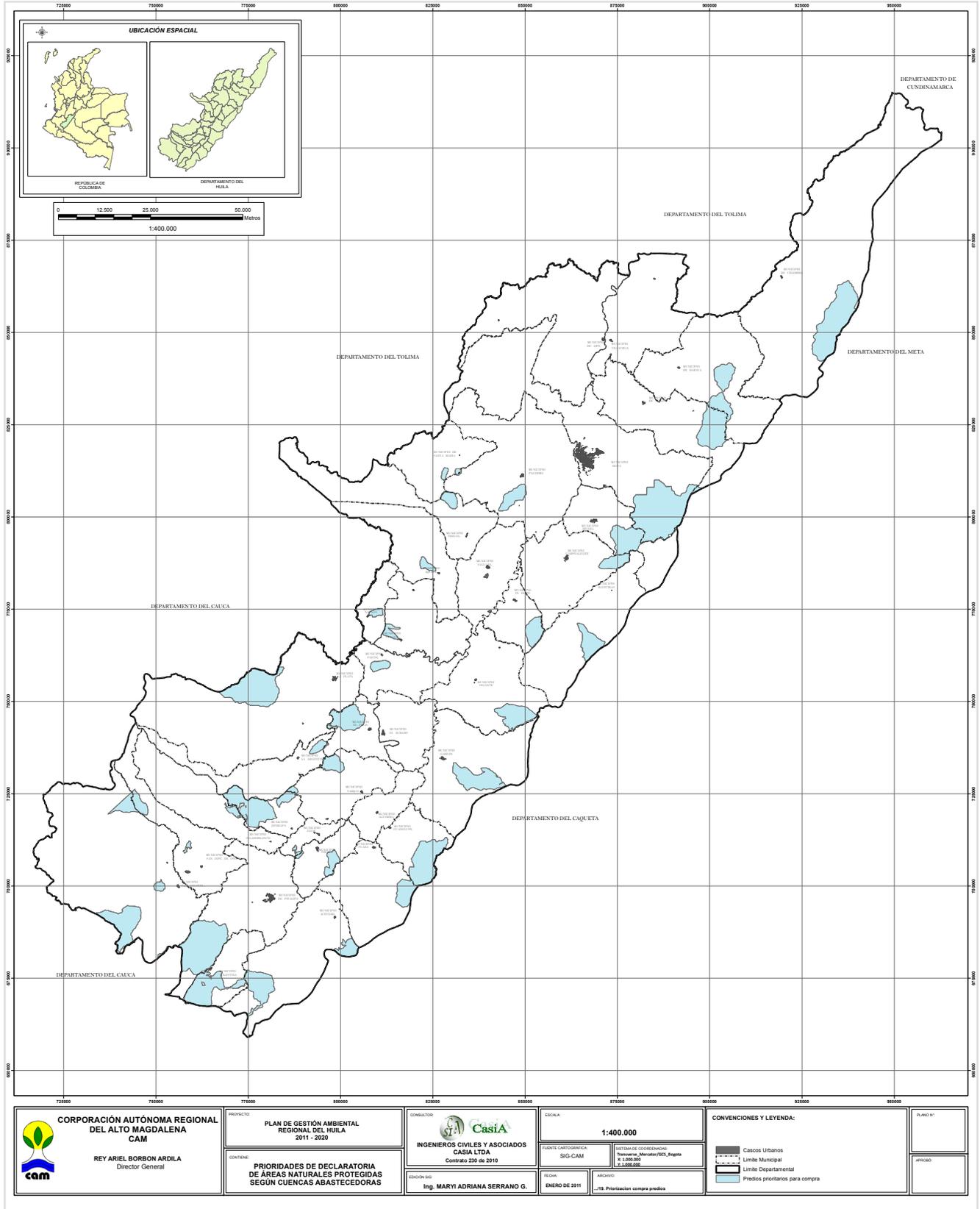


<p>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM REY ARIEL BORBÓN ARDILA Director General</p>	<p>PROYECTO: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL HUILA 2011 - 2020</p>	<p>CONSULTOR: INGENIEROS CIVILES Y ASOCIADOS CASIA LTDA Contrato 230 de 2010</p>	<p>ESCALA: 1:400.000</p>	<p>CONVENCIONES: ■ Cascos Urbanos - - - Limite Municipal - - - - - Limite Departamental</p>	<p>PLANO N°: FRASEO:</p>
	<p>CONTIENE: CUENCAS ABASTECEDORAS DEPARTAMENTO DEL HUILA</p>	<p>EDICIÓN DEL: Ing. JOHN FREDY ESTUPIÑÁN PULIDO</p>	<p>FECHA: ENERO DE 2011</p>	<p>ABRANGIO: J11. Cuencas Abastecedoras</p>	









CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
REY ARIEL BORBON ARDILA
 Director General

PROYECTO: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL HUILA 2011 - 2020
CONTIENE: PRIORIDADES DE DECLARATORIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SEGÚN CUENCAS ABASTECEDORAS

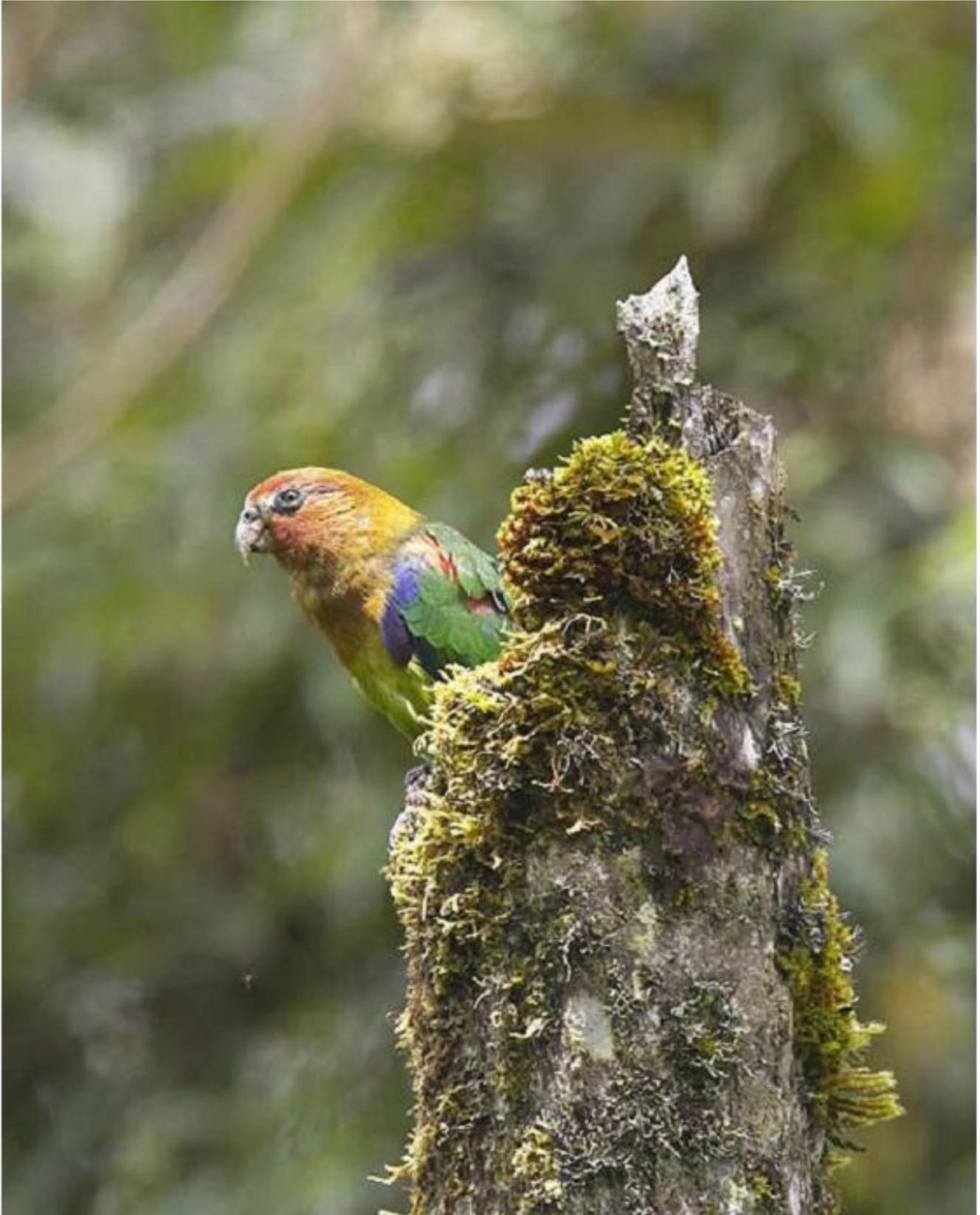
CONSEJO TÉCNICO: INGENIEROS CIVILES Y ASOCIADOS CASIA LTDA
 Contrato 230 de 2010
EDICIÓN DEL: Ing. MARYI ADRIANA SERRANO G.

ESCALA: 1:400.000
FUENTE CARTOGRAFICA: SIG CAM
SISTEMA DE COORDENADAS: UTM
PROYECTO: Operador/SIG_Región
ESCALA: 1:1.000.000
FECHA: ENERO DE 2011
PROYECTO: /76: Priorización compra predios

CONVENCIONES Y LEGENDA:
 Casos Urbanos
 Límite Municipal
 Límite Departamental
 Predios prioritarios para compra

PLANO N°:
 AÑO:







ANEXO E. ARTICULACIÓN DEL PGAR CON LA VISIÓN HUILA 2020 Y LA AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

A nivel regional, en el departamento del Huila se han formulado y se están implementando instrumentos de planificación de largo plazo, como es el caso de la la Visión Huila Futuro 2020 y la Agenda interna para la productividad y la competitividad.

La Visión Huila 2020, se formuló con el objeto de tener una visión de futuro que garantizara un ingreso al siglo XXI sin sobresaltos y con las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población huilense.

El 21 de Mayo de 2001, después de un proceso amplio y participativo se formulo la visión:

“EN EL AÑO 2020 EL HUILA SERA EL CORAZÓN VERDE DE COLOMBIA, PACÍFICO, SOLIDARIO Y EMPRENDEDOR; LÍDER DE UNA REGIÓN DINÁMICA DONDE FLORECEN LOS SUEÑOS DE TODOS”

En lo referente al ambiente, se establece un compromiso, ser **EL CORAZÓN VERDE DE COLOMBIA**¹, o lo que vale decir privilegiar lo ambiental, un factor que hoy ha adquirido un gran protagonismo no sólo a nivel regional sino mundial a causa del cambio climático y la creciente necesidad de reconocer a lo ambiental como el límite natural de toda actividad productiva.

En el proceso de formulación de la visión, el diagnostico “Huila Corazón Verde”, resumió la problemática analizada en diez problemas en materia ambiental de los cuales se priorizaron los cinco primeros:

- 1). Pérdida de la capacidad reguladora del agua en los acuíferos y cuencas hidrográficas.

- 2). Deterioro progresivo de la calidad del recurso hídrico (aguas subterráneas – superficiales).
- 3). Insostenibilidad de los sistemas de producción agropecuarios e industriales vigentes.
- 4). Deterioro, fragmentación y desarticulación funcional de los ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad.
- 5). Deficiente oferta y aprehensión social de conocimientos apropiados disponible sobre sostenibilidad ambiental.
- 6). Baja consideración de las características socio-culturales, ambientales y económicas para la determinación de región en procesos de planificación y administración territorial.
- 7). Alta vulnerabilidad ambiental y social frente a amenazas de fenómenos naturales y antrópicos.
- 8). Baja capacidad institucional para adaptación y formulación de reglamentaciones ambientales urbanas en los municipios.
- 9). Tendencia al aumento de la generación de residuos.
- 10). Limitada autonomía para incorporar y controlar avances científicos y tecnológicos con repercusiones ambientales.

A cada uno de los problemas priorizados se les identificaron las variables críticas asociadas, tal como se muestra en la Tabla 75.

¹ Corporación Huila Futuro, Diagnóstico estratégico del Huila. 2009.



TABLA 75. Problemas Priorizados Diagnóstico Huilla Corazón Verde

PROBLEMA PRIORIZADO	VARIABLES CRITICAS ASOCIADAS
Pérdida de la capacidad reguladora del agua en los acuíferos y cuencas hidrográficas	Perdida de la cobertura vegetal.
	Conflictos por uso inadecuado del suelo.
	Expansión de la frontera de colonización hacia partes altas de las cuencas hidrográficas.
	Deficientes sistemas de manejo, conducción, vertimientos y evacuación de aguas en zonas de laderas.
	Factores de orden infraestructural en el manejo de los recursos hídricos.
Deterioro, fragmentación y desarticulación funcional de los ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad	Patrones de asentamiento poblacional.
	Construcción de obras civiles, particularmente infraestructura vial.
	Desconocimiento del funcionamiento de los ecosistemas estratégicos.
	La territorialidad político-administrativa impide una acción institucional eficiente y coherente para el buen manejo de los ecosistemas estratégicos de importancia rural y urbana.
	Valoración inadecuada de los recursos naturales existentes en estas áreas y de sus funciones económicas, ecológicas, sociales y culturales.
Insostenibilidad de los sistemas de producción agropecuarios e industriales vigentes	Bajo conocimiento del enfoque de sistemas.
	Concentración de la propiedad rural.
	Oferta deficiente de tecnologías apropiadas de producción sostenible.
	Olvido y abandono de sistemas ancestrales de producción.
	Desconocimiento del mercado y del mercadeo de los productos y servicios.
Deficiente oferta y aprehensión social de conocimientos apropiados disponible sobre sostenibilidad ambiental	Baja capacidad de producción, adecuación, adopción de prácticas y tecnologías apropiadas por parte de instituciones pertinentes.
	Formulas de transferencia y formación ineficientes.
	Inconsistencia, discontinuidad y descontextualización de los sistemas educativos formales e informales en materia ambiental.
	Desconocimiento de la capacidad de los pequeños productores como observadores e investigadores.
	Baja valoración en la sociedad del conocimiento existente, tanto académico como empírico.
Deterioro progresivo de la calidad del recurso hídrico (aguas subterráneas – superficiales)	Inadecuado manejo, conducción y disposición de residuos sólidos, líquidos y sustancias contaminantes.
	Uso indiscriminado de agroquímicos.
	Ocupaciones de pobladores sobre áreas frágiles y erosivas.
	Alto grado de erosión del suelo.
	Disminución de caudales y de la capacidad de autodepuración de los ecosistemas acuáticos.
	Existencia de una normatividad permisiva sobre manejo ambiental para las industrias.



Simultáneamente con la identificación de las causas de los problemas ambientales, se identificaron ocho factores de éxito, de los cuales se priorizaron los siguientes cinco, que aplicados solucionarían los problemas referidos:

- 1). Establecimiento de un sistema regional de áreas protegidas para la gestión de los ecosistemas estratégicos en función de la conservación de la biodiversidad, el uso productivo de los recursos naturales y la disminución de la vulnerabilidad hacia desastres naturales.
- 2). Adopción de prácticas y tecnologías de producción agropecuarias y forestales sostenibles para aprovechar las nuevas oportunidades de mercado en la sociedad global.
- 3). Investigación ambiental regionalizada, básica y aplicada.
- 4). Desarrollo y consolidación de la participación ciudadana en la aplicación de la normatividad y prácticas ambientalmente sostenibles en los municipios, con énfasis en el recurso hídrico.
- 5). Capacitación masiva de las comunidades rurales, con programas educativos integrales para formación ambiental regionalizada.

Por su parte la Agenda Interna de Productividad y Competitividad, establece como apuesta productiva la tecnificación de la agroindustria, el aprovechamiento de los recursos hídricos y mineros, y una variada oferta turística.

Agroindustria de base tecnológica en cafés especiales, frutales, cacao y tabaco:

Tiene como finalidad consolidar al Huila como el primer departamento en agroindustria de base tecnológica, fundamentado en la implantación del sistema de cadenas productivas en los renglones de cafés especiales, frutales de clima frío moderado y templado, cacao y tabaco, mejorando la productividad a través de la integración de eslabones que incluyan el procesamiento y la comercialización de bienes finales.

En virtud de lo anterior se buscará especializar las regiones, planificar y desarrollar una agenda para que en cada cadena este presente la investigación y la inclusión de procesos y procedimientos tecnológicos tendientes a mejorar los resultados y gobernar con responsabilidad los impactos previsible. Se afirma que el Huila desarrollará la agroindustria de base tecnológica en armonía con los recursos naturales y el medio ambiente, además de buscar el sello de producción limpia.

Huila: Primer Destino Turístico, Ecológico y Cultural para Mercado Doméstico e Internacional:

- Cluster Eco Arqueológico.
- Cluster Neiva ciudad región.
- Cluster “Desierto de la Tatacoa” y su área de influencia.
- Cluster Yaguará – Betania.

Consolidación de la cadena piscícola (producción de semilla, engorde, procesamiento y comercialización de los productos piscícolas) en el departamento del Huila con una gestión de manejo de los recursos naturales en forma integral:

Con la implementación de la apuesta productiva acuícola en el Huila se fortalecerá la producción de proteína animal con destino, en primera instancia al mercado internacional y en segundo lugar al mercado nacional.

Así mismo, se llevará al posicionamiento de nuevos productos en el mercado exterior, donde la marca, presentación, empaque y las características de los productos de la acuicultura (filete, filete apanado, en canal y en trozos) y las condiciones ecológicas de producción, determinarán el acceso a nuevas plazas y nichos en el mercado mundial.

La meta de exportaciones consiste en posicionar al departamento como exportador, colocando en el mercado internacional más del 50% de la producción departamental.



Consolidar el proceso de industrialización sostenible en fosfatos, arcillas y mármoles:

Para el 2020 el departamento del Huila habrá consolidado la industrialización de las potencialidades en recursos mineros, roca fosfórica, arcillas y mármoles, lo que exige el aprovechamiento sostenible de dichos recursos y la aplicación de alta tecnología para llegar con productos de calidad a mercados nacionales e internacionales. La producción de roca fosfórica en el Huila, corresponde al 47% de la producción nacional y el incremento de esta participación tiene como propósito su industrialización.

Generar energía eléctrica para su comercialización en Colombia y América Latina:

Aprovechar el potencial hidrológico del departamento del Huila para la generación de energía, teniendo en cuenta las condiciones del crecimiento de la demanda nacional y la interconexión con los países vecinos que está originando la conformación de un mercado latinoamericano.

Analizando los dos instrumentos de planificación regional, se encuentra una complementariedad de los dos; por su parte la Visión de futuro Huila 2020 enfoca su accionar en la identificación de la problemática y las medidas a desarrollar para su solución, mientras que la agenda interna para la productividad y competitividad se enfoca hacia actividades concretas productivas, aprovechando la potencialidad y ventajas comparativas y competitivas presentes en el departamento.

Analizada la Visión Huila 2020 y la Agenda interna de productividad y competitividad del Huila, estas se articulan con las líneas estratégicas propuesta para el PGAR. Como se muestra en la Tabla 76, la agenda interna se centra en cinco apuestas productivas que se concatenan con la línea estratégica 4 del PGAR y el factor de éxito 2 de la Visión Huila 2020; el factor de éxito 1 de la visión Huila 2020 corresponde a la línea estratégica 2; el factor de éxito 3 a la línea 3; y los factores de éxito 4 y 5 a la línea 1 del PGAR.

TABLA 76. Comparación PGAR con factores de éxito y apuestas productivas

FACTORES DE ÉXITO VISION HUILA 2020	LINEAS ESTRATEGICAS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL HUILA	APUESTAS PRODUCTIVAS AGENDA INTERNA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
1) Establecimiento de un sistema regional de áreas protegidas para la gestión de los ecosistemas estratégicos en función de la conservación de la biodiversidad, el uso productivo de los recursos naturales y la disminución de la vulnerabilidad hacia desastres naturales.	2) Gestión integral de áreas estratégicas y de su biodiversidad hacia la consolidación del SIRAP.	
2) Adopción de prácticas y tecnologías de producción agropecuarias y forestales sostenibles para aprovechar las nuevas oportunidades de mercado en la sociedad global.	4) Uso y aprovechamiento de la oferta natural para la producción sostenible.	1) Agroindustria de base tecnológica en cafés especiales, frutales, cacao y tabaco. 2) Consolidación de la cadena piscícola. 3) Consolidar el proceso de industrialización sostenible en fosfatos, arcillas y mármoles. 4) Primer destino turístico, ecológico y cultural para mercado doméstico e internacional. 5) Generar energía eléctrica para su comercialización en Colombia y América Latina.
3) Investigación ambiental regionalizada, básica y aplicada.	3) Gestión integral del recurso hídrico, suelo, aire, bosque para su adecuado aprovechamiento.	
4) Desarrollo y consolidación de la participación ciudadana en la aplicación de la normatividad y prácticas ambientalmente sostenibles, con énfasis en el recurso hídrico.	1) Fortalecimiento institucional base para la planificación ambiental y la gestión territorial.	
5) Capacitación masiva de las comunidades rurales, con programas educativos integrales para formación ambiental regionalizada.		



ANEXO F. ARTICULACIÓN DEL PGAR CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Como un punto de referencia para la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) se realizó un ejercicio de consulta de los diferentes instrumentos de planificación del orden regional, nacional e internacional, con el objeto de tener puntos de partida y encuentro respecto a la planificación de la gestión ambiental regional.

Se partió de la “Declaración del Milenio”, documento resultado de la Cumbre del Milenio realizada en el año 2000, que contiene una serie de valores, principios y objetivos para la agenda internacional del siglo XXI y establece plazos para la ejecución de varios planes de acción colectivos.

Adicionalmente abarca ocho objetivos de desarrollo a alcanzar en el 2015 que se basan directamente en las actividades y metas especificadas en la Declaración del Milenio, que además de estar incluidos en el marco normativo de nuestro país fueron recogidos en el documento Conpes Social 91, mediante el cual se establecen las metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio – 2015.

De este instrumento se parte con el objetivo 7, cual es: *“Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”*.

En procura de lograr este objetivo, se definieron los objetivos de desarrollo sostenible en el año 2002, los cuales son:

- 1). Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural.
- 2). Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua.
- 3). Racionalizar y optimizar el consumo de recursos naturales renovables.
- 4). Generar empleos e ingresos por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible.

A nivel nacional, Colombia a través del Conpes Social 91, tomó las metas mundiales del milenio y definió las metas nacionales que contribuirán al logro del objetivo 7 de la declaración del Milenio, como se presenta a continuación.

Metas Mundiales del Milenio

1. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas destinadas a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).
2. Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico.
3. Mejorar considerablemente la vida de los habitantes de tugurios

Meta Nacional del Milenio - Documento Conpes 91

1. Reforestar 30.000 ha de bosques anualmente. Línea de base 2003: 23.000 ha anuales.
2. Consolidar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
3. Eliminar para el 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Línea Base 2003: Consumo de 1000 ton.



4. Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
5. Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.
6. Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios. Línea de base 2003: 1.346.000 hogares (16%).

Estos instrumentos de planeación han sido formulados mediante diversos enfoques y metodologías, pero su fin es orientar el desarrollo en cada ámbito en diferentes componentes (social, económico, ambiental, etc).

De todas estas temáticas, se ha hecho una extracción de la información en lo que tiene que ver con la gestión ambiental regional, la cual se consolida en la Tabla 77, donde se indican las líneas estratégicas del PGAR que se correlacionan.

Metas Visión Colombia 2019

1. Alcanzar tasas promedio de reforestación protectora de 40.000 hectáreas anuales.
2. Diseñar y ejecutar planes de manejo y ordenamiento de cuencas, páramos y ecosistemas acuáticos que abastecen a poblaciones de más de 50.000 habitantes.
3. Incrementar la oferta forestal productiva y apoyar la conformación de empresas forestales.
4. Implementar inventarios, control y seguimiento de emisiones, acciones de prevención y control para fuentes fijas y móviles y calidad del aire.

Otros instrumentos de planificación que enfocan su accionar a la ejecución de programas y proyectos partiendo de los mencionados anteriormente, son el Plan Nacional de Desarrollo (2011-2014), el Plan de Desarrollo del departamento del Huila (2008-2011) y El Plan de Acción de la CAM (2007-2011).



Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento del Huila. 2011 - 2023

TABLA 77. Correlación líneas estratégicas del PGAR con otros instrumentos de planeación

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2002	Meta Mundial del Milenio - Documento Conpes 91	Meta Nacional del Milenio - Documento Conpes 91	Metas Visión Colombia 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (Lineamientos y acciones estratégicas)	Metas Plan de desarrollo Departamental "Huila Naturaleza Productiva"	Proyectos PAT 2007-2011 CAM	Línea Estratégica PGAR
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. En particular, en la proporción del país cubierta por bosques naturales, la proporción y el estado de las áreas del país destinada a la conservación de ecosistemas a través de un Sistema de Parques Nacionales Naturales y la eliminación del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).	Reforestar 30.000 hectáreas de bosques anualmente.	Alcanzar tasas promedio de reforestación de 40.000 hectáreas anuales.	Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Incremento de 12.230 ha reforestadas y/o en procesos de restauración en áreas protegidas y cuencas hidrográficas.	Conservación, recuperación y manejo de ANP y otros ecosistemas importantes para la producción y regulación del recurso hídrico.	Línea 2
		Consolidar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.		Fortalecer la protección y restauración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Reforestación de 7.430 ha en bosque protector, guadua y/o sistemas agroforestales en áreas protegidas y/o cuencas.	Control a degradación del suelo, mitigación de sequía y adaptación al cambio climático en zonas secas.	Proyecto cuencas hidrográficas
Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua	Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico.	Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.	Diseñar y ejecutar planes de manejo y ordenamiento de cuencas, páramos y ecosistemas acuáticos que abastecen a poblaciones de más de 50.000 habitantes.	Gestión del riesgo de pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos	Establecimiento de 2.400 hectáreas en plantaciones forestales comerciales.	Proyecto cuencas hidrográficas	Línea 3
		Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.		Fortalecer el uso sostenible de la biodiversidad.	Formulación del Plan General de Ordenación Forestal.	Proyecto cuencas hidrográficas	Proyecto áreas naturales protegidas
				Garantizar el equilibrio territorial y la prestación de servicios derivados de los ecosistemas.	Planificación y gestión de 410.000 hectáreas de áreas protegidas.	Estrategias y acciones de adaptación al cambio climático.	Línea 2
				Cambio climático, reducción de vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono.	Registro de 5.000 hectáreas de reservas naturales de la sociedad civil.	Protección y recuperación de cuencas y administración del recurso hídrico.	Línea 3.
				Mejorar el conocimiento de la oferta y la demanda	100% de cobertura urbana con sistema de alcantarillado.		
				Las cuencas serán el instrumento para avanzar en la planificación y el ordenamiento del territorio.	Incrementar en 48% las cabeceras con tratamiento de las aguas residuales.		
					Ampliar la cobertura rural de acueducto al 90%.	Planificación y Ordenación de Cuencas Hidrográficas.	Línea 3
					Ampliar en 25% el suministro de agua potable en el sector rural.	Implementación del POMCH río Las Ceibas .	
					Construcción y mantenimiento de 500 plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.		
					Ampliar las coberturas con sistemas de alcantarillado y/o tratamiento de excretas al 70% en la zona rural.		
					Incrementar a seis los POMCAS.		
					Adquisición de 3.000 ha en áreas de interés hídrico.		
					Ejecución cuatro POMCAS.		



Objetivos de Desarrollo Sostenible 2002	Meta Mundial del Milenio - Documento Conpes 91	Meta Nacional del Milenio - Documento Conpes 91	Metas Visión Colombia 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (Lineamientos y acciones estratégicas)	Metas Plan de desarrollo Departamental "Huila Naturaleza Productiva"	Proyectos PAT 2007-2011 CAM	Línea Estratégica PGAR
Racionalizar y optimizar el consumo de recursos naturales renovables				Buen gobierno para la gestión ambiental.	Participación de 120.000 personas entre organizaciones sociales e institucionales para la gestión ambiental concertada.	Proyecto de educación ambiental	Línea 1
				Incorporar la educación ambiental como un eje eficaz de la gestión ambiental de la población.	Diseño e implementación de estrategias de comunicación y educación ambiental para 90.000 personas, con énfasis en uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables articulada con las ONG ambientales y los promotores ambientales comunitarios.		Línea 1
Generar empleos e ingresos por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible			Incrementar la oferta forestal productiva y apoyar la conformación de empresas forestales.	Generación, manejo y divulgación del conocimiento e información para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de la dimensión ambiental en los procesos de educación formal para 30.000 estudiantes.	Proyecto de mercados verdes y producción más limpia	Línea 1
				Gestión ambiental sectorial y urbana.	Promoción y apoyo a 27 procesos competitivos sostenibles y aprovechamiento de la oferta natural de la región.		Línea 4
				Articulación y complementariedad entre las locomotoras impulsoras del desarrollo nacional con la perspectiva ambiental.	Acompañamiento a 15 Mipymes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes.		Línea 4
				Locomotoras desarrollo minero y expansión energética	Acompañamiento a 12 proyectos pilotos de producción más limpia de sectores productivos.		Línea 4
				Locomotoras de agricultura y desarrollo rural.	1 Macroproyecto para el desarrollo turístico de Villavieja (Parque Temático Desierto de La Tatacoa) con criterios de sostenibilidad, en implementación.		Línea 4
				Locomotoras de infraestructura de transporte.	1 Zonificación del espejo de agua del Embalse de Betania, involucrando usos turísticos, transporte y piscícola.		Línea 4
				Locomotoras de vivienda y ciudades amables			
				Cambio en los patrones insostenibles de producción y consumo, implementando la política de producción y consumo sostenible.			



Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento del Huila. 2011 - 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2002	Meta Mundial del Milenio - Documento Conpes 91	Meta Nacional del Milenio - Documento Conpes 91	Metas Visión Colombia 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (Lineamientos y acciones estratégicas)	Metas Plan de desarrollo Departamental "Huila Naturaleza Productiva"	Proyectos PAT 2007-2011 CAM	Línea Estratégica PGAR
Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales			Implementar inventarios, control y seguimiento de emisiones, acciones de prevención y control para fuentes fijas y móviles y calidad del aire.	Implementación de las políticas de prevención y control de la contaminación del aire, gestión integral de residuos sólidos y de residuos peligrosos y el CONPES 3550 de 2008. Gestión efectiva y articulación entre autoridades ambientales y con correspondencia entre sectores productivos y entidades.	Reducir la tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años en un 10%.		Línea 3
				Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras. Respuesta a la ola invernal 2010-2011.	Elaborar un mapa de amenazas y riesgos departamentales. Elaborar el plan departamental de emergencias y contingencias.	Proyecto de gestión integral del riesgo	Línea 1
Disminuir la población en riesgo asociado a fenómenos naturales					37 CLOPAD's con campañas de educación y asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. Dotación de 16 máquinas de bomberos para 16 entes locales.		Línea 1
	Mejorar considerablemente la vida de los habitantes de tugurios en Colombia.	Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios. Línea base 2003; 1.346.000 hogares (16%)			Cofinanciar con la Nación, municipios, beneficiarios, entidades nacionales e internacionales la construcción de 10.000 viviendas. Cofinanciar con organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional la construcción de 1.100 viviendas para familias desplazadas. Cofinanciar con la Nación, municipios, beneficiarios, entidades nacionales e internacionales el mejoramiento de 6.000 unidades de vivienda. Desarrollar en el Huila proyectos para 500 viviendas bajo la modalidad de "Vivienda saludable".		Línea 1

Las Casillas sin contenido, indican que no hay articulación entre los instrumentos

